

Dr. Margot Zumbra
Una vez verificada la
Cobertura de accionistas
Se curse continuar
la Solicitud
@

2012-04-02

TRANSERGER S.A.

Portoviejo, 15 de febrero del 2012

Señor Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo

OK
10-4-12
@
16:38

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía **TRANSERGER S.A.**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS	090964418-9	MARCOS SELLI BRIONES GALARZA	130551395-2	2
MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS	090964418-9	HENRY LUIS GARCIA MOREIRA	1305728402	2
MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS	090964418-9	RICHARD XAVIER GILER LUCIO	131492944-7	2
MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS	090964418-9	VIOLETA MARISOL VILLAMAR CEDEN	1303369118	2
MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS	090964418-9	PATRICIA JACQUELINE VILLAVICENCIO SALTOS	130537507-1	2

Cabe indicarle que los cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 1 dólar cada una.

Atentamente,



SR. ROBERTO ARMANDO MENDOZA VERA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSERGER S.A.

DIRECCION:
TELEFONO:

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 2 acciones de mi paquete accionario que tengo en la compañía **TRANSEGER S.A.**, del valor de \$1,00 dólar cada una, al señor **MARCOS SELLI BRIONES GALARZA** con cédula No. 130551395-2 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

SR. MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS
Cedente
C.C.

SR. MARCOS SELLI BRIONES GALARZA
Cesionario
C.C.

Sra. BEXY SUAREZ RODRIGUEZ DE MACIAS
ESPOSA CEDENTE
C.C.

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS y BEXY FLORESMILA SUAREZ RODRIGUEZ, en calidad de CEDENTE; y, el señor MARCOS SELLI BRIONES GALARZA, en calidad de CESIONARIO, portadores de las cédulas de ciudadanía número 090964418-9, 130255282-1 y 130551395-2; respectivamente, por sus propios derechos; firmas y rúbricas que son las suyas propias. Legitimadas y reconocidas que usan en todos sus actos públicos y privados. Santa Ana. 08 de Marzo del 2012.- EL NOTARIO.

Ab. Camilo S. Mendoza M.
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
Santa Ana



Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
Ciudad

De mi consideración:

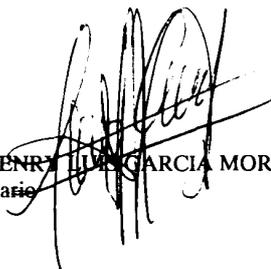
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 2 acciones de mi paquete accionario que tengo en la compañía **TRANSEGER S.A.**, del valor de \$1,00 dólar cada una, al señor **HENRY LUIS GARCIA MOREIRA** con cédula No. 130572840-2 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



SR. MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS
Cedente
C.C.

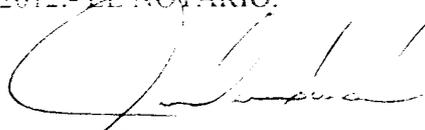


SR. HENRY LUIS GARCIA MOREIRA
Cesionario
C.C.



Sra. BEXY SUAREZ RODRIGUEZ DE MACIAS
ESPOSA CEDENTE
C.C.

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS y BEXY FLORESMILA SUAREZ RODRIGUEZ, en calidad de CEDENTE; y, el señor HENRY LUIS GARCIA MOREIRA, en calidad de CESIONARIO, portadores de las cédulas de ciudadanía número 090964418-9, 130255282-1 y 130572840-2; respectivamente, por sus propios derechos: firmas y rúbricas que son las suyas propias.
Firmado en todos sus actos públicos y privados. Santa Ana. 08 de Marzo del 2012.- EL NOTARIO.



Ab. Camilo C. Mendoza M.
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
Santa Ana



Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 2 acciones de mi paquete accionario que tengo en la compañía **TRANSEGER S.A.**, del valor de \$1,00 dólar cada una, al señor **RICHARD XAVIER GILER LUCIO** con cédula No. 131492944-7 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

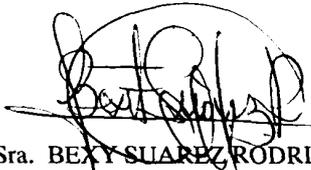
Atentamente,



SR. MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS
Cedente
C.C.

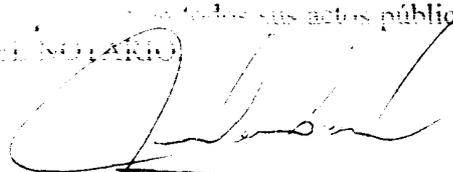


SR. RICHARD XAVIER GILER LUCIO
Cesionario
C.C. 131492944-7



Sra. BEXY SUAREZ RODRIGUEZ DE MACIAS
ESPOSA CEDENTE
C.C.

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS y BEXY FLORESMILA SUAREZ RODRIGUEZ, en calidad de CEDENTE; y, el señor RICHARD XAVIER GILER LUCIO, en calidad de CESIONARIO, portadores de las cédulas de ciudadanía numero 090964418-9, 150255282-1 y 131492944-7 respectivamente, por sus propios derechos; firmas y rúbricas que son las suyas propias, y que he intervenido en todos sus actos públicos y privados. Santa Ana, 07 de Marzo del 2012.- EL NOTARIO



Ab. Camilo O. Mendoza M.
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
Santa Ana



Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 2 acciones de mi paquete accionario que tengo en la compañía **TRANSERGER S.A.**, del valor de \$1,00 dólar cada una, a la señora **VIOLETA MARISOL VILLAMAR CEDENO** con cédula No. 130336911-8 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

SR. MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS
Cedente
C.C.

SRA. VIOLETA MARISOL VILLAMAR CEDENO
Cesionaria
C.C.

Sra. BEXY SUAREZ RODRIGUEZ DE MACIAS
ESPOSA CEDENTE
C.C.

DOY FE: Que las firmas y rubricas que constan en el presente documento son autenticas y pertenecen a los señores MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS y BEXY FLORESMILA SUAREZ RODRIGUEZ, en calidad de CEDENTE; y, la señora VIOLETA MARISOL VILLAMAR CEDENO, en calidad de CESIONARIO, portadores de las cédulas de ciudadanía numero 090964418-9, 130255282-1 y 130336911-8; respectivamente, por sus propios derechos; firmas y rubricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos publicos y privados.
Santa Ana, 08 de Marzo del 2014.- E.E. NOTARIO.

Ab. Carmo J. Mendoza M.
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
Santa Ana



Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 2 acciones de mi paquete accionario que tengo en la compañía **TRANSEGER S.A.**, del valor de \$1,00 dólar cada una, a la señora **PATRICIA JACQUELINE VILLAVICENCIO SALTOS** con cédula No. 130537507-1 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

SR. MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS
Cedente
C.C.

C.C. 130537507-1

SRA. PATRICIA JACQUELINE VILLAVICENCIO SALTOS
Cesionaria
C.C. 130537507-1

Sra. BEXY SUAREZ RODRIGUEZ DE MACIAS
ESPOSA CEDENTE
C.C.

DOY FE: Que las firmas y rubricas que constan en el presente documento son autenticas y pertenecen a los señores MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS y BEXY FLORESMILA SUAREZ RODRIGUEZ, en calidad de CEDENTE; y, la señora PATRICIA JACQUELINE VILLAVICENCIO SALTOS, en calidad de CESIONARIO, portadores de las cédulas de ciudadanía numero 090964418-9, 130255282-1 y 130537507-1; respectivamente, por sus propios derechos: firmas y rubricas que son las suyas propias, legitimas y las mismas que usan en todos sus actos publicos y privados. Santa Ana, 08 de marzo del 2011. D. NOTARIO.

Ab. Camino S. Mendoza M.
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
Santa Ana

